

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLATAFORMA DIGITAL DE TRASPASO Y RELEVO DE NEGOCIOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

1. Poder adjudicador.

- a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
- b) Número de Identificación Fiscal: S-7800001E
- c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica
 - 2) Domicilio: Manuel Cortina, nº 2, octava planta
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28010
 - 4) País: España
 - 5) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
 - 6) Correo electrónico: contratacionhacfp@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional
- b) Principal actividad: Asuntos económicos y financieros

4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede

5. Código CPV: 72230000 Desarrollo de software a medida
72253200 Servicios de sistemas y apoyo técnico
72261000 Servicios de soporte de software
72310000 Tratamiento de datos

6. Código NUTS del lugar principal de ejecución de los servicios: ES30 Comunidad de Madrid

7. Descripción de la licitación:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Desarrollo, implantación y mantenimiento de una plataforma digital de traspaso y relevo de negocios en la Comunidad de Madrid
- c) Número de referencia: A/SER-014219/2026
- d) División en lotes: NO

8. Orden de magnitud total estimado del contrato:

- a) Valor estimado: 979.384,95 euros
- b) Presupuesto base de licitación:

Base imponible:	780.495,52 euros
Importe del I.V.A:	163.904,06 euros
Importe total:	944.399,58 euros

9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten

10. Duración del contrato: 20 meses

11. Condiciones de participación, entre ellas:

- a) Habilitación: no procede.

- b) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: conforme al apartado 8 del cuadro de características generales del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios

13. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato: Sí, según lo indicado en el apartado 16 del cuadro de características generales del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

14. Criterios de adjudicación:

Pluralidad de criterios conforme al apartado 10 del cuadro de características generales del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el siguiente desglose:

- a) Criterio relacionado con los costes
Criterio precio: hasta 49 puntos.
- b) Criterios cualitativos:
Criterio evaluable de forma automática: hasta 51 puntos.

15. Plazo para la recepción de ofertas:

Hasta el 15 de septiembre de 2026. Hora: 23:59

16. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: la presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

17. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses
- b) Acto de apertura de proposiciones económicas y criterios evaluables de forma automática: 24 de septiembre de 2026 a las 10:00 horas.

De conformidad con el art. 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, las mesas de apertura de ofertas del presente expediente de contratación no tendrán carácter público.

El resultado de la apertura de ofertas será publicado en el tablón de anuncios electrónico, del Portal de la Contratación Pública -Perfil de contratante- de la Comunidad de Madrid. (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).

18. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: español

19. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No

21. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

a) Recurso Especial en materia de contratación:

1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
2. Dirección: c/ Manuel Cortina, nº 2
3. Localidad y código postal: Madrid 28010
4. País: España
5. Plazo de presentación: 15 días hábiles

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
2. Dirección: C/ General Castaños, 1
3. Localidad y código postal: Madrid 28001
4. País: España
5. Plazo de presentación: dos meses

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio.

- a) Anuncio Previo publicado en DOUE con fecha: 24 de abril de 2026

23. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 14 de agosto de 2026

24. Indicación de si el ACP es aplicable: No

25. Otras informaciones:

Las proposiciones y la documentación se presentarán en dos sobres, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Madrid, a 14 de agosto de 2026. La Secretaria General Técnica. P.S. Orden 21/7/2026, La Subdirectora General de Régimen Jurídico y Desarrollo Normativo, Fdo.: Marina Serrano Álvarez.